

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INGECONSTRUCT CIA. LTDA.

En Quito, a los veintitrés días del mes de abril del 2019, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Orellana E3-07 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad, se reúnen los socios, señores Ing. Carlos Peñaherrera Echeverría, y el Ing. Patricio Peñaherrera Torres, Ing. Carlos Peñaherrera Torres, quienes constituyen el 95% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Ing. Carlos Peñaherrera Echeverría; y, en calidad de Secretario actúa el señor Ing. Patricio Peñaherrera Torres.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento y lectura del Informe de la Gerencia sobre su gestión económica y social correspondiente al ejercicio 2018.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, INFORME DE GERENCIA E INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DESIGNADO PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

El Gerente dio a conocer las cifras y resultados de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y procedió a dar lectura del informe de su gestión.

Acto seguido, los socios revisaron y analizaron las cifras consignadas en los Estados Financieros y debatieron el informe de gestión presentado por el Gerente de la compañía. Luego, los socios revisaron el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Posteriormente del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad lo siguientes:

- **PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gestión de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por Gerente.
- **SEGUNDO:** Aprobar el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en lo que respecta al año 2018.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FINANCIERO 2017:

A continuación, el Gerente informó que en el ejercicio económico 2017 se obtuvo una pérdida de USD \$18,895.60 (Dieciocho mil ochocientos noventa y cinco con 60/100 dólares americanos).

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. CARLOS PEÑAHERRERA ECHEVERRÍA

PRESIDENTE


ING. PATRICIO PEÑAHERRERA TORRES

GERENTE


ING. CARLOS PEÑAHERRERA TORRES

SOCIO